



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Omisión en las políticas educativas en la Universidad Veracruzana

César Augusto Borromeo García

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

cesar.bogc@gmail.com

Jorge Alejandro Fernández Pérez

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

jafp58@prodigy.net.mx

Área temática 18. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en educación.

Línea temática: Políticas educativas.

Tipo de ponencia: Reporte final de investigación.



Resumen

Luego de una intervención con profesores y tomadores de decisión de la Universidad Veracruzana (UV), y con la intención de conocer las políticas sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se pudo conocer que el estado de las TIC y la toma de decisiones dentro de la UV son precarias. Pero los hallazgos no fueron sólo en esta área. En vez de eso, quedó patente que la UV cuenta con una serie de políticas de omisión. La institución conoce de los problemas, pero decide no actuar para resolverlos. Esto impacta en la comunidad académica en general, no sólo en los profesores. A través de este documento se explica la metodología seguida para la obtención de la información, su análisis, y los resultados en el área de TIC y otras decisiones clave para la vida comunitaria dentro y fuera de la institución.

Palabras clave: políticas educativas, TIC, educación superior, toma de decisiones, profesores.

Introducción

Este es un reporte final de investigación de la tesis doctoral *La tecnología en la enseñanza de idiomas: el caso de la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana*. En este trabajo se trató de conocer las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que se implementan en la disciplina, su estado actual y la forma en que se fueron introduciendo en la vida académica de la UV hasta llegar al momento actual. Siendo que la enseñanza de idiomas es una disciplina que ha sido impactada por las TIC prácticamente desde su inepción (Borromeo, Fernández y Ramírez, 2018), resulta imposible no mirarla y el impacto que ha tenido en la docencia de idiomas y la formación de profesionales en el área de la lingüística aplicada.

En intervenciones anteriores (Borromeo, 2017), se pudo demostrar que los profesores de la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana (FIUV) son asiduos usuarios de las TIC. Aún cuando sus conocimientos no sean avanzados, ellos tratan de implementarla, pues reconocen su importancia. Pero igualmente se verbalizó que la Universidad Veracruzana no contaba con una política de equipamiento que les permitiera explorar las TIC dentro de la UV. En aquél momento, a este hallazgo se le llamó “política de no equipamiento”. Además, los planes de formación docente se consideraban por los mismos profesores como pobres, de baja calidad, y planeación e implementación limitada.

De tal forma, en esta investigación se trató de responder a las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cómo perciben los profesores la incorporación de las TIC en su disciplina y contexto?
- ¿De qué forma están impactando las políticas sobre TIC de la Universidad Veracruzana a la disciplina de enseñanza de idiomas en la Facultad de Idiomas?
- ¿Cuáles son las necesidades de los profesores de idiomas en relación con las TIC?
- ¿Cuáles son las necesidades de formación docente de los profesores de la Facultad de Idiomas UV, especialmente sobre TIC?

En este reporte de investigación nos centraremos en la segunda pregunta, la que está relacionada a las políticas de la UV y su impacto en la FIUV.

Desarrollo

Entrevistas y análisis de información

Como método de recolección de información se eligió la entrevistas no estructurada. La idea era obtener información de profesores y tomadores de decisión de diversos niveles de la UV. Con esta herramienta se logró la obtención de información muy rica y de primera mano, tanto de los profesores sobre cómo ven a la UV y sus políticas, y de los tomadores de decisiones y cómo ven a los profesores, e incluso los motivos por los cuales se toman algunas decisiones.

Para el análisis de datos se recurrió al enfoque interpretativo. Y para lograrlo de una forma profunda, se realizó una transcripción de las entrevistas en modo *full verbatim*, además de que se tomaron notas durante las entrevistas para tratar de ver reacciones a preguntas, incomodidades a temas y otras reacciones similares que hayan tenido algún posible impacto en sus respuestas.

Selección de informantes

Los criterios de selección de informantes fue: ser un profesor, técnico, administrativo o directivo con cualquier tipo de contratación de forma ininterrumpida en la Universidad Veracruzana en el campo de la enseñanza de idiomas y con adscripción (actual o pasada) en la Facultad de Idiomas. Con estos criterios se buscó la participación de diversos profesores, tanto jubilados como aquellos en otros puestos fuera de la FIUV, pero dentro de la UV. Así, diversos actores tendrían la oportunidad de participar en la investigación. Lo anterior resultaba particularmente importante debido a que hay una serie de profesores que fueron clave en el desarrollo de la FIUV, que su experiencia en la misma resulta de particular interés por su historia personal y profesional, o bien, el momento en que laboraron en la misma resulta clave para entender a la misma, pero que por un motivo u otro ya no están laborando ahí. Esto, a su vez, permitiría obtener información de profesores eventuales, de asignatura, basificados, y tiempos completos, y de todas las edades y antigüedades.

Se realizaron 12 entrevistas, tanto a tomadores de decisión como a profesores. Cada entrevista tuvo una duración de entre una y dos horas. Se entrevistó primero a los profesores y luego a los tomadores de decisión. El proceso de análisis se trató con Atlas Ti 6 y se hicieron categorizaciones apriorísticas en una primera etapa, las cuales van de la mano de 4 temas eje: políticas educativas, TIC en la educación superior, formación docente, y educación a distancia. Una segunda etapa permitió organizar las incidencias principales en categorías emergentes, de forma que se fueran organizando en temas que se observaban como claves que los propios profesores propusieron.

Cruce de información

La información que se obtuvo de los profesores se contrastó y complementó con información documental de la FIUV y la UV, relatos platicados con profesores y actores del desarrollo de la FIUV, así como información obtenida mediante la plataforma de transparencia de la UV. Ésta última herramienta fue de gran importancia debido a que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública permite tener respuestas a temas que muchas veces no se encuentran documentados en las instituciones que reciben financiamiento público, como es el caso de la UV. Con esa información se pudo tener acceso a datos que complementaron las entrevistas y el análisis de datos.

Resultados: políticas generales de la UV

Los resultados obtenidos se dividieron en dos categorías: políticas generales de la UV; y políticas sobre formación docente, TIC y educación a distancia en la UV. Esta división se dio propiamente por los temas que los entrevistados mencionaron como los principales ejemplos de decisiones donde la UV ha sido omisa. Siendo que el foco de la investigación eran las TIC en la enseñanza de idiomas, se decidió primeramente contextualizar todas las decisiones generales de la UV, para luego entrar al foco de la investigación. No obstante, esto brindó detalles sobre cómo la institución no es omisa únicamente en el tema de TIC, sino en muchos otros temas de clase incluso judicial.

Primeramente, se hace énfasis en el papel que las decisiones tienen en la vida académica, universitaria, profesional e incluso personal en todos los miembros de la comunidad UV. Pero se hace hincapié en el papel de la toma de decisiones activa y también en la omisión, o la decisión de no decidir sobre temas existentes, conocidos y sobre los cuales simplemente no se decide. Son éstas últimas las que constituyen las políticas de omisión. Y de acuerdo a los profesores, estas tienen un impacto muchas veces mayor en la vida de la institución. Estos temas son tan variados que van desde el no mantener los baños en condiciones adecuadas, hasta el evitar tratar temas de acoso sexual y laboral dentro de la institución. De ahí que a los entrevistados les parecieran más importante algunos de estos temas que el de las TIC.

Los profesores, sin embargo, saben y aceptan que ellos tienen pocas posibilidades de influir en la toma de decisiones. Ésta etapa es casi exclusivamente llevada a cabo por las autoridades de mayor jerarquía, como se mencionará más adelante. Esto se debe a que los mecanismos que existen son exclusivos. Los profesores tienen un alcance limitado al momento de incluso proponer temas dentro de sus facultades. Las Academias internas son reuniones entre profesores de diversas áreas del conocimiento de las facultades. Éstas son exclusivas para algunos profesores, principalmente para profesores de tiempo completo y horas basificadas. Los interinos o suplentes no forman parte de las Academias, aún cuando lleven mucho tiempo con horas asignadas. Mientras no estén basificados, no pueden participar.

Luego existen las Juntas de Academia. En ellas los profesores de toda la facultad se reúnen a discutir temas de importancia para la vida facultativa. No obstante, en éstas los temas son decididos principalmente por los directores de las facultades, dejando en temas generales aquellas preocupaciones sugeridas por los profesores. En ocasiones, estos temas son apenas tocados, puesto que los más cruciales son discutidos al inicio.

Finalmente, existen medios como el Consejo Universitario General, donde los representantes de los estudiantes y profesores discuten temas en extremo importantes para la institución. Y a pesar de que hay opción para la discusión de algunos temas sugeridos por los representantes, la realidad es que los mismos profesores reconocen que es un mecanismo de participación poco impactante y donde la palabra la tienen las más altas autoridades de la institución.

Como resultado de lo anterior, los profesores tienen pocas posibilidades de participar en la toma de decisiones de la institución. Como se vió, incluso las decisiones internas de la facultad están limitadas. Y aunque existen algunos mecanismos de acción como el llevar los temas de preocupación a los directores de facultad y seguir la línea jerárquica hacia arriba hasta la Rectoría, la realidad es que muchas veces los temas van siendo filtrados con cada nivel que se sube. Es decir, si un profesor tiene una idea respecto a qué se puede hacer, la Dirección es el primer filtro, luego el responsable del Área Académica, luego la Secretaría Académica, y al final se llega a Rectoría. Si en alguno de esos filtros se detiene la participación del profesor, una idea queda descartada. Y no existen mecanismos por los cuales un profesor pueda llegar directo a las autoridades más altas, pues como mencionan ellos mismos, brincarse los mecanismos trae más contras que pros.

No obstante, entre los temas generales, conocidos por las autoridades y que debieran ser atendidas, pero no ha sido, se encontraron tres temas: 1) la falta de espacios e infraestructura, 2) contratación de profesores, 3) financiamiento para sus proyectos. Para entender estos temas y la omisión en que ha caído la institución debemos recordar que en el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 de la Rectoría (Universidad Veracruzana, 2018), se menciona que casi todos los programas académicos han sido acreditados por organismos externos. Por su parte, los profesores mencionaron que este objetivo los llevó a tener que pausar algunas actividades que tenían planeadas, con el fin de lograr las (re)acreditaciones. Los objetivos se cumplieron, pues todos los programas de licenciatura y posgrado de la FIUV fueron acreditados. En estas acreditaciones se incluyeron recomendaciones a la Facultad de Idiomas y la institución en general. No obstante, pocas han sido seguidas. Destacan las sugerencias que invitan al mejoramiento de infraestructura, contratación de mayores profesores de tiempo completo, así como apoyos económicos para los proyectos de investigación y difusión del conocimiento.

A pesar de esto, la Rectoría ha decidido no intervenir. De 2010 a 2017 (fechas de acreditaciones que se han hecho), la infraestructura ha sido apenas mantenida (no ha aumentado). La cantidad de profesores de tiempo completo ha disminuido en número relativos, y se ha mantenido en números absolutos. Y los apoyos económicos son limitados. Es decir, la Rectoría conoce de los problemas que existen, pues ella pidió las acreditaciones. Pero una vez que recibe los dictámenes, que se le sugiere qué mejorar, decide no hacer nada. Y sea por acción u omisión, la institución tiene una responsabilidad que no es posible retirarle. Con esta perspectiva en temas generales es que se avistó que en el tema de TIC y formación docente, las cosas no serían distintas.

Resultados: políticas sobre formación docente, TIC y educación a distancia en la UV

Sorpresivamente, los profesores indicaron que la formación docente en la institución ha mejorado en los últimos 5 años. En estudios anteriores (Borromeo, 2017) se pudo observar que la calidad de la formación docente brindada por la institución no era de la mejor calidad. La planeación era pobre, la implementación era limitada y poco amigable con los participantes, y en general, era vista como un programa con grandes deficiencias. No obstante, el plan rectoral junto con los encargados en el área de Formación Académica ha permitido que el

entrenamiento haya tomado una ruta de mejora. La formación de los profesores es uno de los puntos cruciales que han permitido que diversas áreas de la prñactica docente hayan mejorado en últimos años.

Las autoridades siguen señalando, empero, que muchas veces los profesores participan en la formación docente por motivos económicos. El estar actualizado es un gran beneficio que se ve reflejado no sólo en la práctica, sino en los exámenes de oposición por plazas de tiempo completo o basificación de horas. Entonces muchas veces los profesores participan en estos programas para tener más puntaje al momento de competir contra colegas suyos, y tratar de obtener un mejor beneficio económico. No todos los profesores lo ven así, pero aceptan que lo han hecho algunas veces por este motivo, y que sus colegas lo hacen también.

Por otro lado, sigue sin existir una política real sobre TIC, en general, en la institución. Los planes que se han propuesto son vagos (Borromeo y Fernández, 2019), o bien, los documentos internos no muestran tener un interés real de brindar asesoría a profesores sobre qué equipamiento les conviene más solicitar, puesto que las guías son muy generales y mayormente técnica, dejando de lado los aspectos docentes o académicos (Universidad Veracruzana, 2020). Esto genera una gran confusión entre profesores y autoridades de rangos locales (facultades), quienes en los mejores casos reciben apoyo y asesoría de sus compañeros más conocedores sobre TIC. Muchas veces estos apoyos son subjetivos, basándose en lo que cree un puñado de personas sobre lo que más convendría sobre TIC, pero pocas veces haciéndolo grupal. Y recordemos que no existen grandes posibilidades de discusión interna.

Asimismo, programas 100% virtuales de la UV, de los cuales hasta 2020 había sólo 2 de licenciatura, son poco apoyados por la institución y la DGTI, la encargada directa del tema de TIC. Profesores que laboran dentro del programa de Licenciatura en Enseñanza del Inglés modalidad virtual mencionan que muchas veces el internet institucional, ya sea cableado o inalámbrico, no es suficiente cuando tienen exámenes de grado, videollamadas o que deben confiar en la estabilidad para evitar errores en plataformas. Se ha solicitado la adquisición de equipo de red que permita mejorar estas condiciones, y se ha incluso petitionado una conexión privada para este programa. No obstante, la institución ha hecho caso omiso.

El mejor ejemplo sobre esto es la respuesta de un tomador de decisión de Rectoría, que a pregunta expresa sobre esta posibilidad, simplemente respondió que los profesores no saben sobre TIC, porque en esos casos de inestabilidad del internet, los profesores pueden usar datos de sus planes telefónicos para solventar la situación. Y es esto el problema de la institución: se espera que los profesores resuelvan todo, incluso los problemas técnicos o financieros de la UV, sin importar si tienen que hacerlo de sus propias bolsas. Siendo una autoridad de alto nivel quien respondió así, y a pesar de que no es la persona responsable directa del tema de TIC, este discurso muestra el nivel de omisión al que están acostumbrados en la institución. Siendo ésta una de las últimas entrevistas que se realizaron, no fue difícil comprender por qué los profesores no intentan siquiera llevar a niveles altos los problemas que encuentran. Al parecer, siempre son ignorados o se les pide que resuelvan las cosas ellos mismos. Incluso uno de los lemas de la UV, "En la UV damos más", es tomada a broma por profesores que tienen que hacer tanto pueden para hacer rendir más y más cada recurso que se les brinda.

Un problema de estas omisiones es que no sólo afectan a los profesores. Las mismas autoridades de Rectoría dan por sentado que los estudiantes, todos, tienen laptops, conexiones de internet en casa o lugar donde viven, teléfonos inteligentes con conexión a internet por datos móviles, y que no requieren de la ayuda de la UV. Nuevamente nos encontramos con omisiones. La UV hace una encuesta de ingreso con fines estadísticos. Entre la información que recaban está la de la información socio-económica. Muchos estudiantes son foráneos de las regiones principales donde se encuentran los campus de la UV, y esto significa que deben realizar una inversión en renta, servicios, comidas y otros servicios académicos, además de sus gastos personales. Los profesores señalan que muchos estudiantes llevan equipos muy viejos, y que los celulares que tienen apenas cuentan con crédito para unos días y con servicios limitados. Y al tratar de apoyarse en la UV para realizar trabajos en internet, muchas veces no se pueden conectar porque la señal inalámbrica es baja. Y moverse a centros de cómputo es aún peor. Muchos de ellos cuentan con equipos igualmente obsoletos, y conexión alámbrica, pero que por la obsolescencia del equipo muchas veces resulta en situaciones similares: sin posibilidad de realizar sus actividades.

Finalmente, cabe hablar sobre el camino hacia la educación a distancia virtual. La UV tuvo su oportunidad de destacar con la UV2, un programa que estuvo activo entre 2002 y que fue eliminado en 2005 (Amador, 2008; Casillas y Ramírez, 2015). Incluso la FIUV participó en este esfuerzo, quedando como remanente el programa modalidad virtual. Al 2019, su matrícula era de 55 estudiantes. Una cantidad menor, sí. Pero esto se debe a las limitantes que la propia institución pone a nuevos candidatos. Aquellos que deseen formar parte del programa deben cumplir con los requisitos de cualquier candidato a un programa de licenciatura. Entre estos se incluye uno que es clave: presentar un examen presencial en una de las 5 sedes físicas de la UV. Durante muchos años la FIUV ha tratado de eliminar este requisito que impide a muchos candidatos de México mismo y otros países inscribirse. La respuesta de la institución ha sido que deben cumplirse todos los requisitos.

A pesar de lo anterior, no existe legislación activa en la Ley Orgánica o reglamentos que impida a los candidatos a realizar sus exámenes por otros medios. Esto se demostró en 2020 con la pandemia de SARS-COV2, pues la institución brindó la opción a candidatos de todas las licenciaturas a que eligieran su su examen sería físico o virtual. Mediante el mecanismo de acceso a la información se preguntó si fue necesario realizar modificaciones a la legislación, a lo que se respondió que no. Entonces la propia institución acepta que ha omitido la petición de eliminar trámites complicados para algunos candidatos. Pero la pandemia nos demostró que no era por falta de posibilidades, sino de voluntad.

En este mismo tenor, cabe mencionar que la plataforma Eminus, de distribución de contenido educativo y propietaria de la UV, ha sufrido la misma omisión antes vista. Durante muchos años los profesores, principalmente los de idiomas y la FIUV (que muchas veces laboran en los independientes Centros de Idiomas de la UV), señalan que Eminus no podía ser usada por estudiantes no matriculados (aquellos de licenciatura o posgrado). Es decir, estudiantes de educación continua, cursos eventuales o independientes no podían usar Eminus, esto porque señalan que las autoridades les decían que era por motivos técnicos. Así, los profesores se acostumbraron a usar Facebook, Moodle,

y más recientemente, Google Classroom, como alternativas. Esto significaba en muchos casos que ellos tenían que instalar sus servidores para Moodle, crear sus grupos en Facebook o generar sus ‘salones’ en Google Classroom. Esto sin apoyo de la DGTI o la UV, y todo para distribuir contenido entre sus estudiantes no matriculados.

Nuevamente, la pandemia de 2020 sacó a relucir la falta de interés de las autoridades de generar apoyos docentes. Debido a que las clases serían virtuales, los servidores de Eminus fueron mantenidos, se crearon cursos y videos sobre su uso, se apoyó a la creación de cursos y en general sobre el uso de la herramienta. Se les dio acceso a todos los estudiantes matriculados que no contaban con una cuenta en la plataforma. Pero más sorpresivo aún fue que la UV permitió que todos los estudiantes de todos los programas, matriculados y no matriculados, pudieran ingresar a la plataforma con un usuario oficial. Y aunque no era obligatorio el uso de Eminus, sino de cualquier plataforma, se primó siempre el uso de la plataforma institucional.

La justificación real sobre la decisión anterior sólo puede caer en el campo de la especulación, pero debido a que los Centros de Idiomas y otros cursos no formales de la institución generan un ingreso económico importante, se puede presumir que el factor económico fue uno de gran peso al momento de permitir a todos ingresar a Eminus. Pero esta decisión, sea cual sea el motivo real, sólo demuestra que la justificación de ‘aspectos técnicos’, era una mera excusa para evitar el uso masivo de la plataforma.

Durante más de una década se primó el uso de Eminus, pero se limitó a los usuarios que podían usarlo. Ahora se abre la posibilidad de usar cualquier plataforma digital de distribución de contenido educativo, pero la DGTI no ha tenido el tacto de apoyar con aspectos técnicos para la implementación de estas herramientas, pues han defendido a Eminus hasta más no poder. Hoy se exige a los profesores dar clases virtuales, pero los mecanismos de formación académica habían estado estancados hasta hace poco, además de que no existe un apoyo institucional comprensivo y guiado para el equipamiento tecnológico de las facultades. Se quiere tener a profesores con habilidades de manejo de ambientes virtuales, cuando los programas virtuales que se tienen están relegados, se les escucha poco y se les apoyo aún menos.

Conclusiones

A través de esta investigación se pudo confirmar la existencia de políticas de omisión en la Universidad Veracruzana. Al inicio del trabajo, esta era una idea existente que se había explorado en intervenciones anteriores (Borromeo, 2017), pero no se había confirmado sino hasta ahora. El foco original fue las TIC en la enseñanza de idiomas en la FIUV, pero los hallazgos fueron aún más sorprendentes cuando se reveló que la conducta no es exclusiva del área de tecnologías de la información, sino en diversas más. Esto puede tener diversos motivos, pero es de importancia señalar que salieron a la luz diversos temas que las autoridades confirmaron y que siguieron haciéndolo a través de información que emergió después de concluida la investigación.

Referencias

- Amador, R. (2008). Marcos regulatorios de la educación superior a distancia en México. En M. Mena, C. Rama y A. Facundo, *El marco regulatorio de la educación superior a distancia en América Latina y el Caribe*, pp. 311-349. Bogotá, Colombia: Virtual Educa.
- Borromeo, C.A. (2017). El círculo vicioso del uso de las tecnologías en profesores de Lengua inglesa. En R. López, D. Hernández, y A.J. Bustamante (Coords.), *Háblame de TIC 4*, pp. 143-160. Argentina: Brujas.
- Borromeo, C.A. y Fernández, J.A. (2019). Las políticas educativas en materia tecnológica con enfoque docente de la Universidad Veracruzana de cara al 2030: una revisión documental. *XV Congreso Mexicano de Investigación Educativa*. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v15/doc/0325.pdf>
- Borromeo, C.A., Fernández, J.A., y Ramírez, A. (2018). La tecnología en la enseñanza de idiomas: evolución a través de los métodos. *Reencuentro. Análisis De Problemas Universitarios*, 30(76), 133-154. Recuperado de: <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/983>
- Casillas, M.A. y Ramírez, A. (2015). Génesis de las TIC en la Universidad Veracruzana: Ensayo de periodización. México: Tintable.
- Universidad Veracruzana. (2018). *Programa Estratégico de Trabajo 2017-2021*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/documentos/files/2019/05/pte-2017-2021.pdf>
- Universidad Veracruzana. (2020). *Estándares institucionales de equipo de cómputo, periféricos y telecomunicaciones*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/drm/files/2021/02/Estandares-Institucionales-Eq-Computo-Nov20-Abr21.pdf>